

CORPORACION HOTELERA VIÑA DEL MAR CIA LTDA
MALECON S/N CALLE OCTAVA
RUC 0990017166001
TELEFONO: 042760611
PLAYAS - ECUADOR

Guayaquil, 10 Marzo del 2015

La Corporación Hotelera Viña del Mar Cía. Ltda. , conocida con su nombre comercial como Hotel Playas, es una empresa de tipo familiar dirigida por la Señora NORMA RAMIREZ VEGA, como Presidenta y su señora hija ANA CUBILLOS RAMIREZ como Gerente, es un hotel en categoría de tercera y cuarta se maneja con un corto personal de trabajo.

Con relación al BALANCE PRESENTADO DEL 2014 con los cambios de las Normas NIIF, tengo que informar lo siguiente:

ACTIVO:

CAJA . Son valores acumulados de los últimos días al cierre del año, con un ligero incremento.

CUENTAS POR COBRAR.- Ha tenido un incremento en relación al año 2013, por haber cambiado las políticas de crédito.

ACTIVO FIJO:

EDIFICIO.-Es una cuenta que ya está depreciada y, se tuvo que revalorizar.

MUEBLES Y ENSERES.- Esta Cuenta se actualizo por renovación.

PASIVO:

PROVEEDORES.- Es una cuenta que por lo general muy poco utilizamos a crédito

OTRAS CUENTA POR PAGAR.- Por lo general son valores que tenemos que pagar al siguiente mes como por ejemplo al IESS ó SRI.

PASIVO NO CORRIENTE:

OBLIGACIONES POR PAGAR.- Deuda que se contrajo para hacer remodelación.

PATRIMONIO:

APORTES DE ACCIONINISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.- Son valores acumulados de las utilidades ganadas de años anteriores.

UTILIDADES DEL EJERCICIO.- Aunque son mínimas pero el Hotel no tiene deudas y se encuentra al día con sus obligaciones.

ESTADO DE RESULTADO

VENTAS.- Las ventas no han superado nuestras expectativas, pero nuestras políticas han tenido un cambio en los créditos al 50% y no mayor de 30 días y 50% de contado.

COMPRAS.- Tratamos en lo posible que sean lo indispensable para que nuestros costos no se eleven.

GASTOS ADMINISTRATIVOS.- De igual forma cumplimos con nuestros empleados, ahorramos en lo que se refiere a servicios básicos y en uno que otro gasto que sea necesario.



CBA. ISABEL PIN P.

REG. 1734